

En el Ayuntamiento de Sangüesa siendo las 19.00 horas del día 24 de julio de 2.015 se reúnen los siguientes integrantes de la Asamblea General de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa:

POBLACION	MIEMBRO	VOTO	ASISITENCIA
AIBAR (3)	LANAS ARBELOA, PEDRO	SI	SI
	BURGUETE BLASCO, ARITZ	SI	Represent
	CUMBA ALZORRIZ RICARDO	SI	SI
CÁSEDA (4)	ESPARZA IRIARTE, JESÚS	SI	SI
	ESPARZA IRIARTE, ALFREDO	SI	SI
	CASAS. VALENTIN.	SI	SI
	SOLA MIKEL	SI	SI
LUMBIER (5)	MONCLÚS MANJÓN, ROCÍO	SI	Represent
	GOGORCENA AOIZ, MAURO	SI	SI
	USTARROZ CORDOBA IGNACIO JUAN	SI	Represent
	PEREZ INDURAIN DANIEL	SI	SI
	BEORLEGUI NICUESA IÑAKI	SI	SI
SANGÜESA (13)	NAVALLAS ECHARTE, ANGEL	SI	SI
	GUALLAR TIEBAS, SANTIAGO	SI	SI
	MIGUELIZ MENDIVE ANTONIO JAVIER	SI	SI
	ECHEGOYEN OJER LLUCIA	SI	SI
	BAIGORRI PEREZ RUTH	SI	SI
	FAYANAS BERNAT OSCAR	SI	SI
	SOLOZABAL AMORENA JAVIER	SI	SI
	TIEBAS LACASA MARTA	SI	SI
	MIGUELIZ ANDUEZA LUIS	SI	SI
	LINDE MOLERO JUAN	SI	SI
	SOLA JASO MARTA	SI	SI
	MATXIN ITURRIA ROBERTO	SI	SI
	USOZ ORTIZ JONE	SI	SI
ESLAVA	BARBER ZULET, IGNACIO	SI	SI
EZPROGUI	LANDARECH ZOZAYA CAMINO	SI	SI
GALLIPIENZO	IRIGUIBEL , KARMELE	SI	SI
JAVIER	GONZALEZ BLANCO ROBERTO	SI	Represent
LEACHE	IRIBARREN PEREZ, JOSE JAVIER	SI	SI
LERGA	IRIARTE MARCO, IGNACIO	SI	SI
LIÉDENA	MURILLO DELFA RICARDO	SI	SI
PETILLA DE ARAGÓN	AGUAS ARILLA, FLORENTINO	SI	SI
ROMANZADO	GARCÍA HERNANDEZ, BEATRIZ	SI	SI
SADA	URRICELQUI ELDUAYEN LUIS CARLOS	SI	SI
URRAUL ALTO	IRIGUIBEL ITURRI, JUAN FRANCISCO.	SI	SI
URRAUL BAJO	CASTAÑEDA PEQUEÑO NATIVIDAD	SI	SI
YESA	MONCADA SANCHEZ, CARLOS	SI	SI
GABARDERAL	CONCHI LEOZ (invitado)	NO	SI
AYESA	CAMINO LANDARECH (invitado)	NO	SI
ROCAFORTE	Mª EUGENIA PEREZ IRIARTE (invitado)	NO	SI

Total de miembros de la asamblea: 38

Total de miembros asistentes con derecho a voto: 38

En nombre de Dña. Rocío Monclus Manjon acude D. Luis Guindano Ochoa según acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Lumbier en fecha 23 de julio de 2015.

En nombre de D. Ignacio Juan Ustarroz Córdoba acude Dña. Begoña Gorgocena Marín según acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Lumbier en fecha 24 de junio de 2015.

En nombre de D. Roberto Gonzalez Blanco acude D. Emilio Echevoyen Ascunce según acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Javier en fecha 16 de julio de 2015.

En nombre de D. Aritz Burguete Blasco acude D. José Julio Burguete Zapata según acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Aibar en fecha 24 de julio de 2015.

1.- Constitución de la nueva Asamblea de la Mancomunidad.

En primer lugar se forma la Mesa de Edad resultando Presidente de la misma Francisco Iriguibel Iturri, como vocal Javier Solozabal Amorena y como secretaria la secretaria de la Mancomunidad.

2.- Elecciones del Presidente y Vicepresidente de la Mancomunidad

Se presentan tres candidatos:

- Javier Solozabal
- Jesus Esparza
- Lucía Echevoyen

El Presidente de la Mesa da un turno de palabra a cada candidato.

Se informa a la representante de Romanzado que no ha llegado el certificado del pleno donde se designa al representante de dicho ayuntamiento para la Mancomunidad. La representante de Romanzado señala que dicho certificado lo mandó la secretaria de la corporación previamente a la asamblea, lo cual se confirma con posterioridad con una fotocopia del certificado que presenta dicha representante. De la votación efectuada se obtiene el siguiente resultado:

Javier Solozabal 11 votos
Jesus Esparza 8 votos
Lucía Echevoyen 19 votos

Dado que ninguno de los dos candidatos ha obtenido la mayoría absoluta exigida en los estatutos, se procede a una segunda votación con el siguiente resultado:

Lucía Echegoyen 19 votos
Javier Solozabal 16 votos
Jesus Esparza 3 votos

La candidata con mayor número de votos, Lucía Echegoyen, toma posesión como Presidenta de la Mancomunidad de Servicios de Sangüesa. Según los estatutos el vicepresidente es el candidato segundo más votado. En este caso el candidato segundo más votado no puede ser Vicepresidente por representante del mismo ayuntamiento que la Presidenta por lo que el puesto de Vicepresidente lo ocupa D. Jesus Esparza.

3.- Acuerdos que procedan sobre la creación de la Comisión Permanente

El Sr. Navallas propone que la Comisión se componga de 3 representantes del Ayuntamiento de Sangüesa en vez de los 2 que existían hasta el momento. El Sr. Esparza propone que se mantenga como hasta ahora, es decir con 2 representantes por el Ayuntamiento de Sangüesa.

Se procede a la votación con los siguientes resultados:

A favor de la propuesta del Sr. Navallas: 19 votos

A favor de la propuesta del Sr. Esparza: 19 votos

Se produce una segunda votación para dirimir el empate resultando el mismo resultado. La Sra. Presidencia ejerce el voto de calidad en virtud del cual queda aprobada la propuesta de 3 representantes del Ayuntamiento de Sangüesa en la Comisión.

Seguidamente se procede a la votación de los dos representantes del Ayuntamiento de Sangüesa para lo cual se presentan como candidatos Jone Usoz, Angel Navallas y Javier Sorozabal. Se pide a los presentes que voten como máximo a dos candidatos. Se obtiene el siguiente resultado:

Jone Usoz 20 votos

Angel Navallas 20 votos

Javier Solozabal 18 votos

A continuación se procede al nombramiento de los representantes de los pueblos pequeños para los cuales se presentan los municipios de Gallipienzo, Yesa, Urraul Alto, Javier y Ezprogui

La Sra. Presidenta en respuesta a una pregunta del Sr. Gorgocena señala que en caso de empate de votos en un pueblo se elegirá por acuerdo de la Asamblea en vez de por la población de cada municipio.

Se pide a los presentes que voten como máximo a dos candidatos. Se obtiene el siguiente resultado:

Gallipienzo: 20 votos

Yesa 18 votos

Urraul Alto: 7 votos

Javier: 11 votos

Ezprogui: 14 votos

En virtud de todo lo anterior la Comisión Permanente de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa queda integrada por los siguientes miembros:

Lucía Echegoyen (Presidenta)

Jesus Esparza (Vicepresidente y representante de Caseda)

Mauro Gorgocena (representante de Lumbier)

Pedro Lanas (Representante de Aibar)

Jone Usoz (representante de Sangüesa)

Angel Navallas (Representante de Sangüesa)

Karmele Iriguibel (representante de Gallipienzo)

Carlos Moncada (representante de Yesa)

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 21.00 horas

